### 10 DE DICIEMBRE DE 2018



# Centralweek

## No olvide que la semana pasada:



Aumentan los nervios sobre la Guerra comercial.



La OPEP acordó disminuir su producción.



Pasó el primer debate de la Ley de Financiamiento.



Exportaciones en lo corrido del año han aumentado 14%.



La Inflación sorprende a la baja.

Indicadores	07-dic	03-dic		
TRM	3,187.86	3,235.27	1	
Brent (USD/barril)	61.67	61.69	1	
WTI (USD/barril)	52.61	52.95	1	
Euro EUR/COP	3,627.47	3,673.33	3	
Cacao (USD/Ton)	2,175	2,078	1	
Caucho (TSR20 USD/kg)	1.234	1.24	1	
Café (usd/lb)	104.10	107.80	1	
Euro EUR/USD	1.138	1.135	1	
IBR Overnight	4.104%	4.106%	1	
IBR 1 mes	4.112%	4.112%	$\Rightarrow$	
IBR 3 meses	4.153%	4.153%	$\Rightarrow$	
IBR 6 meses	4.245%	4.257%	<b>1</b>	
Tasa REPO E.A.	4.25%	4.25%	⇒	
IPC mensual	0.12%	0.12%	⇒	
IPC anual	3.27%	3.33%	1	
DTF 90 Días	4.43%	4.42%	1	
Desempleo	9.10%	9.50%	1	
COLCAP	1,382.45	1,405.61	1	
UVR	260.421	260.380	<b>1</b>	

Fuente: Bloomberg - Cálculos: Fiduciaria Central S.A.



#### 10 DE DICIEMBRE DE 2018



### Aumentan los nervios sobre la Guerra comercial.

Los inversionistas a nivel mundial se mantenían atentos a la cumbre del G-20, que se llevó a cabo el fin de semana pasado en Argentina. Durante la cumbre el presidente de Estados Unidos, Donald Trump y su homólogo en China, Xi Jinping tuvieron una reunión para decidir el futuro del comercio entre ambas naciones, después de la reunión los mandatarios anunciaron que la guerra comercial entre los países se tomaría una pausa durante los próximos 90 días, con el fin de llegar a algunos acuerdos entre ambas partes. Con lo anterior, los aranceles que entrarían en vigencia a partir del 1 de enero quedarían suspendidos. Aunque aclararon que en caso de no llegar a algún acuerdo, las tarifas aumentarían del 10% al 25%. Posteriormente, Donald Trump anunció que China aceptó reducir aranceles sobre automóviles importados desde Estados Unidos. Inicialmente, el mercado se mostró muy positivo ante un posible acuerdo entre las naciones, pero días después el positivismo se vio reducido debido a la falta de detalles de los siguientes pasos para el acercamiento comercial entre ambos países.

Posteriormente, el 1 de diciembre, la directora financiera de Huawei, Meng Wanzhou, fue arrestada en Canadá supuestamente debido al uso del sistema bancario para evadir las sanciones impuestas por Estados Unidos a Irán y se prepara para una posible extradición hacia Estados Unidos. Esta noticia aumentó los nervios entre los inversionistas debido a la posibilidad de un incremento en las tensiones entre Estados Unidos y China. China ha solicitado mas detalles sobre la captura y ha exigido la liberación de la ejecutiva y la posibilidad de toma de represalias.

### La OPEP acordó disminuir su producción.

Durante la semana anterior, el mercado se encontraba atento a la reunión que tuvo lugar los días 06 y 07 de diciembre en Viena por parte de los miembros de la OPEP y algunos No OPEP, como Rusia. El propósito principal de la reunión era definir si ante el desplome que han tenido los precios del petróleo, reducirían su oferta durante el próximo año.

Rusia y Arabia Saudita tuvieron la oportunidad de hablar sobre el tema en la cumbre de los G-20 y anunciaron un recorte, sumado a una menor producción futura en Canadá, lo que impulsó los precios del commodity, pero los inversionistas esperaban datos más concretos durante el encuentro y tenían incertidumbre sobre el compromiso real por parte de Rusia. El primer día de la reunión el sentimiento fue negativo, ya que no llegaron a ningún acuerdo entre los países, pero el día vienes anunciaron un acuerdo para reducir el bombeo en 1,2 millones de barriles por día. Según el anuncio los países OPEP disminuirán su producción en 800.000 barriles, mientras Rusia disminuirá 228.000 barriles. Adicionalmente, vale la pena mencionar que Irán logró obtener exenciones, ya que indicó que se ha visto seriamente afectado por las sanciones que Estados Unidos impuso sobre sus exportaciones de petróleo. Los recortes se harán con base en la producción observada en el mes de octubre del 2018.

#### 10 DE DICIEMBRE DE 2018

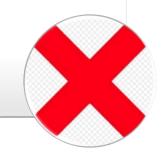


### Pasó el primer debate de la Ley de Financiamiento

A continuación encontrará algunas de las propuestas más populares de la Ley de Financiamiento:

- •Aumento de cobertura del IVA. El IVA en Colombia se aplica a una tasa del 19% sobre un 53% del total de la canasta, el cual se pensaba ampliar al 80% de la canasta, reduciendo la tasa del 19% al 18% en 2019 y al 17% en el siguiente año. Con lo que planeaba recaudar COP 11 billones.
- •Gravar motos de cilindraje inferior a 200 cc.
- •El Gobierno propuso disminuir el IVA deducible a empresas desde el 100% hasta el 90%, con lo que se planeaba recaudar COP 6 billones.

Propuestas que se han eliminado



- Disminuir el pago de impuestos de retención en la fuente de tenedores de TES extranjeros de un 14% a un 5%
- IVA plurifásico sobre cerveza y bebidas azucaradas.
- Incremento sobre tarifa del impuesto a la renta para personas con ingresos mensuales superiores a 40 millones de pesos.
- Impuesto al patrimonio para las personas con patrimonios por encima de los 5.000 millones de pesos.
- •Tarifa de 15% para dividendos superiores a COP 10,3 millones.
- Reducción tarifa de renta para empresas desde el 33% al 30%.

Propuestas aprobadas hasta el momento



- □ Inicialmente el Gobierno planeaba recaudar COP 14 billones con la ley de financiamiento, con la caída en la propuesta de aumento del IVA solo esperaba recaudar COP 7,5 billones y actualmente espera COP 6,8 billones.
- La propuesta de disminuir de 3,500 a 3,000, el valor de UVT desde el que los independientes son responsables del IVA del 19% fue aprobada, aunque uno de los ponentes de la propuesta anunció que esta ponencia será eliminada en el segundo debate.

#### 10 DE DICIEMBRE DE 2018



### La inflación sorprende a la baja

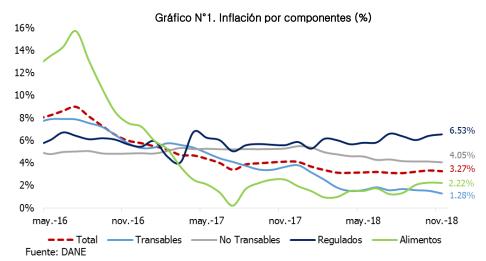
La variación mensual del IPC durante el mes de noviembre se mantuvo sin cambios respecto al dato del mes anterior y fue igual a **0.12%**, sorprendiendo al mercado a la baja, el cual esperaba en promedio 0.19%.

Diversión fue el grupo que mostró una mayor inflación mensual, con un 1.01%, seguido por vivienda, que registró 0.18%. Por su parte la variación mensual del IPC para salud y comunicaciones fue -0.05% y -0.01%, respectivamente, pero debido a su pequeño peso en el total, no contribuyeron; mientras que debido a su peso del 30%, vivienda fue el componente que más contribuyó a la inflación total, seguido por diversión, componente que contribuyó la mitad de vivienda.

La inflación mensual de transables pasó de ser -0.10% en octubre a ser -0.06%, aún con la depreciación observada del peso colombiano de 3.8% en promedio durante el mes. La inflación de no transables se aceleró y pasó de crecer 0.18% a 0.20%, igual que alimentos, que pasó de un registro de -0.04% a un aumento de 0.03%. Mientras que regulados se desaceleró, ya que tras un registro de 0.60% en el mes de octubre, en noviembre el valor fue 0,35%. Al observar su variación anual todos los componentes se desaceleraron, excepto regulados.

- □ El 43% de los alimentos contribuyeron de manera negativa a la inflación del componente. Las frutas frescas fueron las que más contribuyeron a una baja en el precio de los alimentos, mientras que el precio de la papa fue el que más contribuyó al aumento.
- ☐ En no transables, el precio de los arrendamientos fue el que más contribuyó al aumento, sumado a los servicios de diversión.
- □ El 31% de los productos transables registraron una contribución negativa a la inflación mensual. Productos como los pasajes aéreos, vehículos, los televisores, medicinas y otros servicios de telefonía fueron los que más contribuyeron de forma negativa a la inflación.
- ☐ La inflación en regulados se vio impulsada principalmente por el precio de los combustibles y de la energía eléctrica, mientras que el precio relacionado con acueducto, alcantarillado y aseo contribuyó de manera negativa.

La variación anual de la inflación se desaceleró respecto al observado de un mes atrás, ya que pasó de 3.33% observado en octubre a 3,27% en el mes de noviembre. Mientras tanto, la inflación año corrido se ubica en 2.87%.



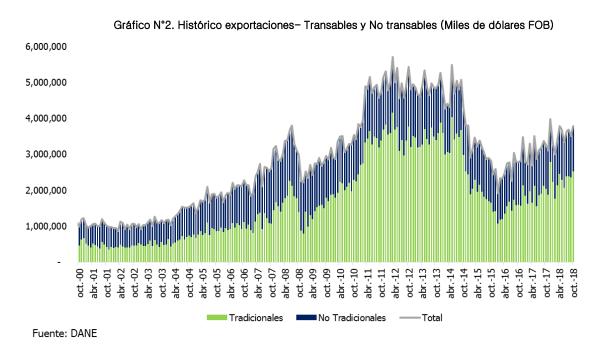
Grupos	Ponderación	Variación %		Contribución	
		Mensual	Do ce meses	Mensual	Doce meses
Alimentos	28.21	0.03	2.22	0.01	0.65
Vivienda	30.10	0.18	3.96	0.06	1.22
Vestuario	5.16	0.13	0.26	0.01	0.01
Salud	2.43	-0.05	4.43	0.00	0.12
Educación	5.73	0.01	6.37	0.00	0.42
Diversión	3.10	1.01	2.15	0.03	0.06
Transporte	15.19	0.08	4.27	0.01	0.60
Comunicaciones	3.72	-0.01	1.51	0.00	0.05
Otros gastos	6.35	0.13	2.23	0.01	0.14
Total	100	0.12	3.27	0.12	3.27

Fuente: DANE

#### 10 DE DICIEMBRE DE 2018



### Exportaciones en lo corrido del año han aumentado 14%.



En el mes de octubre las exportaciones registraron un incremento de 15.8% respecto al mismo mes del año anterior.

En lo que va del año, las exportaciones han aumentado 14%, con una mayor contribución de bienes primarios, debido a su peso del 62%, mientras que pese a que las ventas de bienes industrializados han aumentado más, su contribución ha sido menor por su peso del 33%. Las exportaciones de manufacturas basadas en recursos naturales fueron las que registraron un aumento mayor entre los bienes industrializados.

Las exportaciones tradicionales aumentaron 20.9%, mientras que las no tradicionales lo hicieron solo en 3.2%. Se dio un aumento de 31.7% en las ventas de petróleo y sus derivados, seguido por un crecimiento de 10.1% en las de carbón y de 78.1% las de ferroníquel. Mientras que al observar por tonelada métrica, las ventas al exterior se han contraído 9%, con una caída de 9.8% en las tradicionales y un crecimiento de 5.5% en no tradicionales.

El país que más ha contribuido al alza en nuestras exportaciones es China, con un crecimiento de 80.8% en lo que va del año, seguido por Canadá, Estados Unidos y Panamá, que contribuyeron en igual magnitud, aunque de los tres, las ventas a Estados Unidos fueron las que registraron un menor aumento, al crecer solo 4.2%, mientras las de Panamá y Canadá crecieron 17.5% y 87.9%, respectivamente.